

ACTA NUMERO VEINTITRES

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, INICIADA EL DOMINGO VEINTIDOS Y CONCLUIDA EL - LUNES VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS.

ORDEN DEL DIA, (contenida en Primera Convocatoria fechada el 21 del mismo noviembre):

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe de la Comisión Designada Para Presentar Proyecto de Reorganización.
- III.-Proyectos para Terminación de Construcciones en Proceso, Presentados por los Arquitectos.
- IV.-Informe del Tesorero.
- V.-Asuntos Generales.

DOMINGO VEINTIDOS:

A las once horas y treinta minutos se inició la sesión en la Dirección de la Escuela Secundaria y Normal de la Universidad de Sonora, con asistencia de los señores Lic. Rafael Navarrete, (que la presidió con su carácter de Vice-Presidente en funciones de Presidente); Rafael Treviño, Lic. Francisco Duarte Porchas, José Ramón Fernández, Roberto B. Astiazarán, Carlos Genda y Prof. Alberto Gutiérrez, (éste último como Director General de Educación Pública y Representante del Gobierno del Estado).

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - Leída por el Secretario, señor Rafael Treviño. Aprobada por unanimidad y sin discusión.

INFORME DE LA COMISION DESIGNADA PARA PRESENTAR PROYECTO DE REORGANIZACION. - La Secretaría dió lectura al escrito que formularon los señores Ing. Ramón Corral, Carlos Genda y José Ramón Fernández, el 16 del propio mes, conteniendo en términos generales un plan de reorganización para la buena marcha de la Universidad de Sonora. En este documento, (del que se agrega el original a la presente acta), se propone la creación de los siguientes tres Departamentos dependientes de la Mesa Directiva, jefaturados por miembros del Comité Administrativo y auxiliados por el personal que se estime necesario:

- I.-TECNICO-ACADEMICO.
- II.-DE PROPAGANDA Y FOMENTO.
- III.-DE CONSTRUCCIONES.

A solicitud de la Presidencia, el señor José Ramón Fernández, como miembro de la Comisión Elaboradora de dicho Plan, hizo algunas exposiciones para la mejor comprensión de sus consideraciones y finali-

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA NUM. 23.

dades, advirtiendo que los Departamentos cuya creación se propone, no desempeñarán funciones ejecutivas, sino solamente de organización y de consulta, quedando reservada a las facultades de la Mesa Directiva o del Comité, -según el caso-, la ejecución de los estudios que hagan y de las proposiciones o conclusiones a que lleguen.

El mismo señor Fernández y el señor Carlos Genda hicieron ver la conveniencia de que todos y cada uno de los miembros del Comité Administrativo, repasen cuidadosamente nuestros Estatutos, que con eficiencia y amplitud señalan facultades y obligaciones; pues el conocimiento y la observancia de ellos darán por resultado el correcto encauzamiento de los asuntos de la Universidad.

Discutido extensamente el Proyecto de Reorganización de los señores Corral, Genda y Fernández, quedó aprobado por unanimidad, autorizándose la creación de los tres Departamentos y reservándose para juntas posteriores la designación de sus integrantes y de las personas que deban auxiliarlas.

El Licenciado Navarrete señaló, a continuación, la necesidad de que se designe también una Comisión de Estudios Económicos, para la introducción de los mayores ahorros que sea posible en los gastos que se están erogando; y habiéndose aprobado tal proposición, se convino en dejar igualmente para junta posterior, el nombramiento de sus miembros.

Fué también aprobada la proposición del señor Fernández, para que los mismos Departamentos o Comisiones que se establezcan, elaboren sus planes de trabajos a desarrollar, sometiendo a la aprobación de la Mesa Directiva los puntos que así lo ameriten, relacionados con los mismos.

En seguida el Licenciado Navarrete, refiriéndose nuevamente a la parte económica, presentó estimaciones sobre ingresos, egresos y existencias y manifestó que después de consideradas las necesidades de nuestros edificios en construcción, nos resultan fuertes excedentes de materiales, solicitando autorización para proceder a la venta de éstos, a precios razonables, al Patronato del Hospital General que será edificado en esta ciudad y que se interesa en su adquisición, según se lo manifestó el ciudadano Gobernador del Estado, en reciente entrevista. La autorización le fué concedida por unanimidad y la Tesorería dará cuenta oportunamente con los rendimientos de las operaciones aprobadas.

Se convino igualmente en que la madera para cimbras que se usará en la construcción de los Talleres, sea tratada con vendedores de Chihuahua, por conducto de nuestro Gobierno local y del de aquel Estado, por tenerse noticias de que en esta forma podrían lograrse precios muy favorables; y también quedó autorizada la venta de esa misma madera, una vez desocupada, al Patronato del Hospital General.

A solicitud de las mayorías, la sesión quedó suspendida a las trece horas y treinta minutos, citándose a los concurrentes, a fin de reanudarla, para las veinte horas del día siguiente, en el mismo local.

LUNES VEINTITRES:

A las veinte horas, en el mismo local y con asistencia de las mismas personas, la Presidencia declaró reanudada la sesión, poniéndose a discusión el nombramiento de las personas que deberán integrar los tres Departamentos propuestos en el Plan General de Reorganización elaborado por la Comisión Especial que se designó con tal objeto; y después de un breve cambio de impresiones, se aprobó, por unanimidad, el resultado siguiente:

Para el DEPARTAMENTO TECNICO-ACADEMICO, quedaron designados los señores Prof. Alberto Gutiérrez, Lic. Francisco Duarte Porchas y Dr. Ignacio Cadena H.

Para el DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA Y FOMENTO, fueron nombrados los señores Federico F. Valenzuela, Ing. Ramón Corral y Rafael Treviño.

Para el DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, se eligió a los señores Carlos Genda y José Ramón Fernández.

La Secretaría quedó comisionada para girar a cada uno de los comisionados el correspondiente aviso, así como para participarlo por escrito al Director de las Escuelas Secundaria, Normal y Preparatoria y Organizador Técnico de la Universidad de Sonora, a efecto de que tanto éste como el personal docente y administrativo a sus órdenes, colaboren con los nuevos Departamentos en cuanto sea necesario.

Se pasó en seguida a discutir sobre la necesidad de implantar las mayores economías en los gastos de la Universidad, aprobándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

La rescisión del contrato celebrado con los señores Palafox y Ortega, Arquitectos, S. C. P., el 20 de abril del presente año, para la dirección técnica de nuestras obras en construcción, a partir del 1° de diciembre próximo, comisionándose al Departamento de Construcciones para recibir, bajo inventario, los planos, muebles, enseres, aparatos y demás útiles pertenecientes a la Universidad, que estén en poder o al cuidado de dichos Arquitectos.

La supresión de nuestro Agente de Compras en la ciudad de México, señor José Lafontaine, desde el mismo día 1° de diciembre venidero.

El retiro del servicio, de la camioneta marca "DODGE" que viene usando la Universidad y que se considera innecesaria, autorizándose a la Presidencia para que le mande practicar las reparaciones que sean indispensables y proceda después a su venta al mejor precio.

Con objeto de que se continúen procurando los mayores ahorros que sea posible en beneficio de la Universidad, a proposición del Licenciado Navarrete quedó creada una COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS y se designó por unanimidad, para integrarla, a los señores Nicolás Ji-

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA NUM. 23.

ménez y Roberto B. Astiazarán. Con esta Comisión colaborarán los tres Departamentos de nueva creación y el personal docente y administrativo de la Universidad, en todo lo que sea necesario. La Secretaría girará las comunicaciones correspondientes.

Se aprobó a continuación una proposición de la Presidencia, para girar atento oficio al Director de las Escuelas Secundaria, Normal y Preparatoria y Organizador Técnico de la Universidad, pidiéndole la presentación de los presupuestos de sueldos de personal docente y administrativo y demás gastos generales necesarios, a fin de someterlos, para su revisión y ajuste en su caso, a nuestra Comisión de Estudios-Económicos.

PROYECTOS PARA TERMINACION DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO, PRESENTADOS POR LOS ARQUITECTOS. - Con anuencia de los presentes y en vista de constituir una documentación muy extensa, que amerita estudio detenido, la Presidencia los turnó, para tal fin, al Departamento de Construcciones, cuyos integrantes presentarán posteriormente los comentarios y las proposiciones que procedan.

El Lic. Navarrete hizo notar que sobre un furgón de piedra de cantera, que acaba de llegar de Guadalajara a nuestra consignación, existe una diferencia que representa aproximadamente el doble del importe de los fletes que se habían considerado. Como posiblemente se trate de un error en la aplicación de tarifas, se comisionó al señor José Ramón Fernández para que solicite aclaraciones ante las Oficinas del Ferrocarril.

INFORME DEL TESORERO. - No fué presentado por no haber concurrido a la sesión, limitándose este capítulo a conocer los saldos de nuestra Contabilidad hasta el 19 del mes en curso, según relación leída por la Presidencia y que consta agregada a esta acta.

El señor José Ramón Fernández manifestó que en su concepto es conveniente que la Tesorería produzca sus informes mensuales con mayor claridad, prescindiendo de sus acostumbrados sistemas globales, para mejor entendimiento.

El señor Rafael Treviño expuso que sería muy provechosa la práctica de una auditoría en nuestras Oficinas e indicó que próximamente estarán aquí los auditores titulados que periódicamente pasan visita a la Empresa de Servicios Públicos de los Estados Mexicanos, S. A., quienes podrían ser contratados por nosotros. La idea del señor Treviño se consideró acertada, quedando comisionado para iniciar arreglos oportunamente con los señores auditores.

ASUNTOS GENERALES. - A proposición del señor Fernández y por unanimidad, se acordó el cese de nuestras Comisiones Técnica y de Administración, como consecuencia de la creación de los nuevos Departamentos.

Se concedió autorización a la Presidencia, para mandar construir unos anaqueles de madera destinados a la colocación de los libros de texto adquiridos por la Universidad y que están siendo vendidos a los estudiantes, a precio de costo, disponiéndose que para compensar el valor de dichos anaqueles, se aplique un pequeño recargo a los libros

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA NUM. 23.

que se vendan en lo sucesivo.

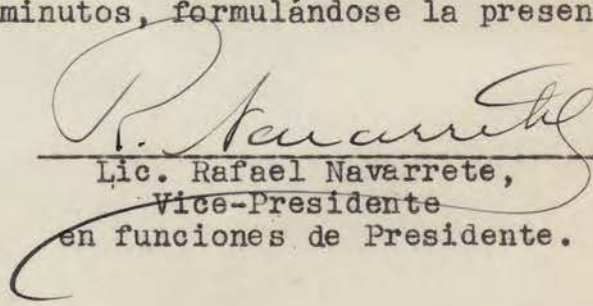
El Lic. Navarrete, a pregunta que se le hizo, manifestó que existen en poder de nuestra Contaduría, los inventarios generales, inclusive los del Almacén, de los bienes muebles pertenecientes a la Universidad. El mismo Presidente en funciones fué comisionado para ordenar su revisión y confronta, y la entrega en debida forma de lo que corresponda a la responsabilidad del Director de las Escuelas.

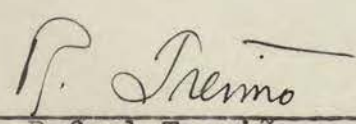
En cuanto al Almacén, se dispuso que el libro respectivo sea llevado por la Contaduría; que el almacenista sea un guardián de los bienes a su cuidado y un empleado dependiente de la Contaduría, sujetando a órdenes escritas de ésta todas sus entregas, y que el tiempo que no ocupe en los negocios del Almacén, lo dedique a auxiliar las labores de la Oficina.

Fuó negada por mayoría de votos la solicitud de nuestra ex-Administrador, señor Manuel P. Muñoz, solicitando el pago de horas extraordinarias trabajadas, en virtud de que éstas no fueron ordenadas o autorizadas y por no constarnos que efectivamente las haya trabajado, además de que por razones de carácter económico, no pueden autorizarse pagos fuera de los presupuestos normales.

La Presidencia dió cuenta con el envío de la cantidad de TREINTA DOLLARS, que hizo el señor David M. López, de San Bernardino, California, por conducto del señor Rodolfo Tapia, como donativo para la Biblioteca de la Universidad de Sonora, así como con la consulta del mismo donante sobre si se le comprará un terreno de su propiedad, contiguo a los pertenecientes a nuestro Centro de Estudios. Se acordó dar las gracias al señor López por su envío y contestarle que por ahora no se adquirirá el terreno que propone, por no sernos necesario todavía.

Como no hubiera más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintidos horas y veinte minutos, formulándose la presente acta para constancia.

  
 Lic. Rafael Navarrete,  
 Vice-Presidente  
 en funciones de Presidente.

  
 Rafael Treviño,  
 Secretario.